

## CONSTANCIA DE FIRMEZA Y EJECUTORIA

### EL DIRECTOR DEL PROYECTO FONDO EMPRENDER 2019

#### HACE CONSTAR:

Que el pasado 28 de febrero de 2025, se notificó mediante correo electrónico y se publicó en la plataforma de Fondo Emprender las Actas de cierre de dos planes de negocio condonados, los cuales se enlistan a continuación:

No.	ID	Nombre del Proyecto	Resolución de condonación de recursos
1	78594	PELOMANIA BY VALERY AROUFF	1-02841 del 31 de octubre de 2024
2	80017	TIENDA RAÍCES	1-02841 del 31 de octubre de 2024

Que se encuentran cumplidos los diez (10) días hábiles de traslado concedido para objetar estas actas, sin que se presentara observación alguna.

Que, por lo anterior, cada una de las Actas de cierre de estos contratos ha cobrado firmeza y ejecutoria desde el 17 de marzo de 2025.

La presente se firma en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2025.



**SANDRA PATRICIA ROJAS BERRÍO**  
**DIRECTORA PROYECTO FONDO EMPRENDER 2019**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**